

Dize, martes, 13 de Mayo de 1704



**SELLO QUINTO, DIEZ
MARAVEDIS ANO DE MIL
SETECIENTOS Y SIETE.**

Compañia de la Parroq. de S. Juan, Diciendo que al presente se alla
sin alferoz la dicha Compañia y respecto de que el que lo hera se lea dada la
diferencia, para que en persona que oirra a dha. Parroquia se pone en la
dicha Compañia, y se pone para ello a D. Juan Solarte, de cuyo grado
y Pedro Linares personas benemeritas para el efecto. Y habiendolo
oido, N. S. M. por tal alferoz de la dicha Compañia a dicho Domingo
cuarto xno de las siguientes por dho. Capitan, Contador los onores exem-
tion y prebendencias. Y acuerdo se le de el fin, para que le sirva
de titulo.

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through or a second draft, covering the lower half of the page.]

